



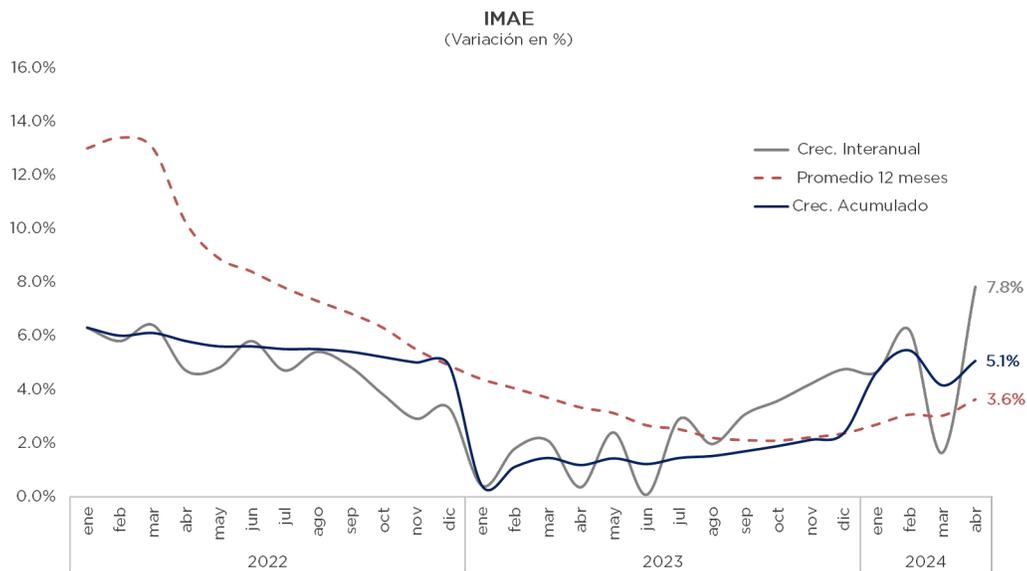
BALANCE ECONÓMICO PRELIMINAR
DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2024
Y DESAFÍOS DE DESARROLLO
DE LARGO PLAZO

Balance económico preliminar del primer trimestre de 2024 y desafíos de desarrollo de largo plazo

A pesar de las preocupaciones por el insuficiente crecimiento económico global y las sostenidas tensiones geopolíticas, **durante el primer trimestre de 2024 la economía dominicana mantuvo la senda de la recuperación plena del crecimiento económico, mejoras en el nivel de empleo, el sostenimiento de bajos niveles de inflación, y estabilidad en los balances monetario, fiscal y externo.**

Nivel de actividad

El Índice Mensual de Actividad Económica presentó una expansión acumulada en el primer trimestre de 4.1% y de 5.1% para el primer cuatrimestre. El intenso dinamismo verificado en abril (7.8%), el más alto registrado desde diciembre de 2021, más que compensó el débil registro de marzo (1.6%). Además del crecimiento observado en las actividades de Hoteles, bares y restaurantes (11.0%) y otros servicios en el primer trimestre, la actividad económica se vio favorecida por los remanentes del estímulo monetario aplicado desde mediados de 2023 que expandió la oferta de crédito, así como el gasto de capital gubernamental.



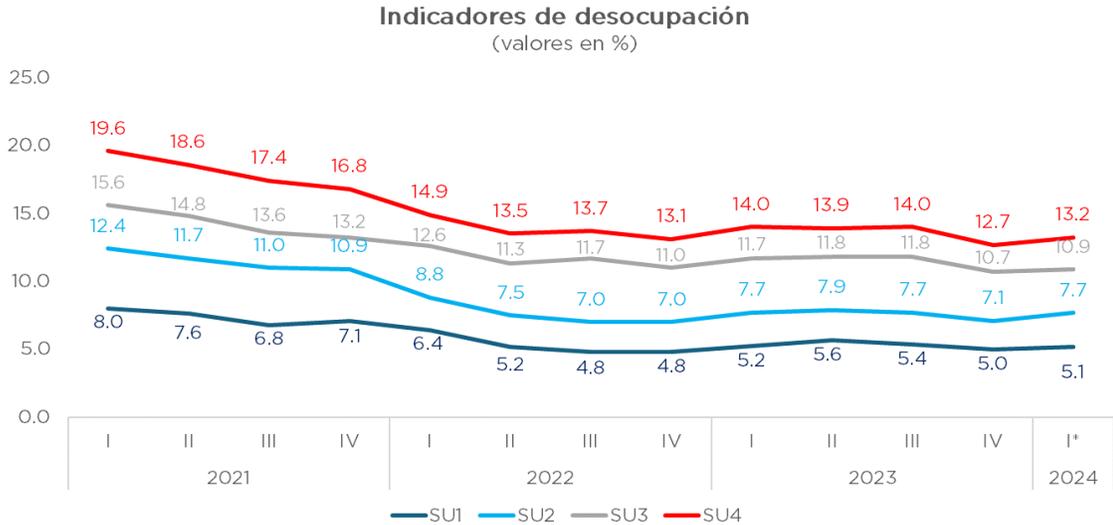
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del Banco Central (BCRD).

La tendencia positiva del sector turístico se mantuvo para el mes de abril. Los arribos de visitantes totalizaron 4,149,756, para una expansión de 10.8 % con respecto a enero-abril de 2023. Por su parte, el sector agropecuario registró un crecimiento de 3.7%. Sin embargo, la Manufactura local se expandió en 1.1 %, Manufacturas de zonas francas en 0.1 % y Explotación de minas y canteras retrocedió 20.7 % debido al cese o la reducción de la producción de empresas, lo que no ha permitido aprovechar el alza en el mercado internacional del precio del oro y del níquel.

El Índice Mensual de Actividad Manufacturera (IMAM), uno de los principales indicadores de la actividad industrial privada, se mantuvo durante este cuatrimestre por encima de los 50.0 puntos. El índice evolucionó desde un 66.1 en enero hasta colocarse en 71.15 puntos en abril, históricamente el valor más alto registrado. Este comportamiento se explica por el buen desempeño que han tenido en el año las cinco variables que lo componen, en especial las relacionadas al volumen de producción, el volumen de ventas, y el empleo.

Empleo e ingresos laborales

La expansión en el nivel de actividad tuvo un reflejo positivo en el mercado de trabajo. En el primer trimestre de 2024, el total de personas ocupadas fue de 4.9 millones, 172 mil personas o 3.6% más que en el primer trimestre de 2023. Esto resultó en reducciones en todos los indicadores de desocupación, los cuales se mantuvieron por debajo de los valores promedio 2014-2019. El indicador SU1 (desocupación abierta, el cual comprende a todas las personas que buscan trabajo activamente) registró una caída de 0.1 p.p. respecto al mismo periodo del año anterior, colocándose en 5.1 %. Por su parte, el SU3 (desocupación ampliada, el cual, además de los desocupados abiertos, incluye a las personas interesadas en emplearse) cayó en 0.8 p.p., pasando desde 11.7 % en enero-marzo de 2023 a 10.9 %.



*Datos preliminares.

*SU1: Cociente de desocupados abiertos entre fuerza de trabajo, *SU2: Cociente de los desocupados abiertos + los subocupados por insuficiencia de horas entre la Fuerza de Trabajo, *SU3: Cociente de los desocupados abiertos + la fuerza de trabajo potencial entre la Fuerza de Trabajo + la Fuerza de Trabajo Potencial, *SU4: Cociente de los desocupados abiertos + los subocupados por insuficiencia de horas + la fuerza de trabajo potencial entre la Fuerza de Trabajo + la Fuerza de Trabajo Potencial.

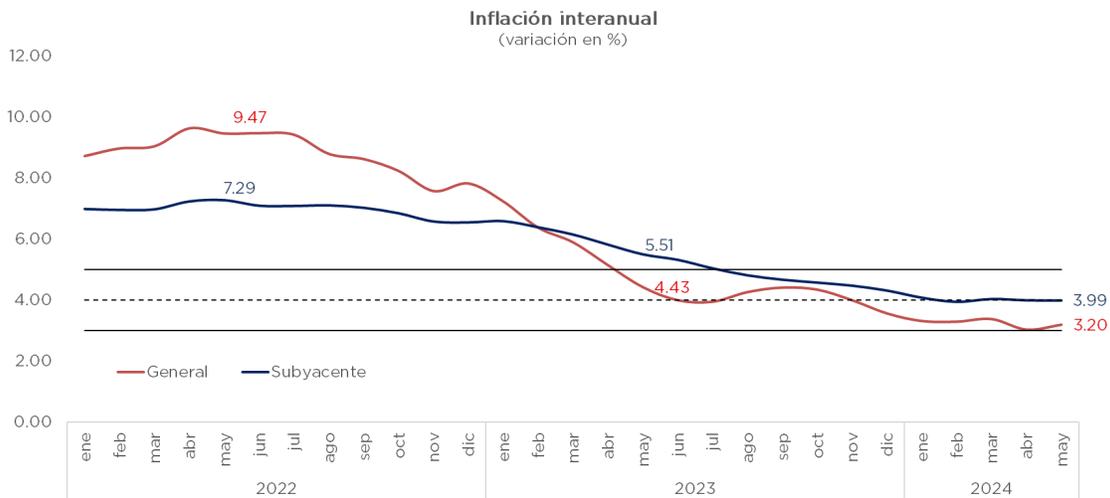
Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos extraídos del BCRD.

Además, el ingreso laboral promedio creció interanualmente en 4.9 % para ubicarse en RD\$ 19,693.30.

Inflación y subsidios sociales

Por su parte, **la inflación se mantiene baja y estable**, ajustada a los objetivos de política monetaria y contribuyendo a un entorno de mayor confianza y certidumbre. Entre enero y mayo, la tasa de inflación mensual osciló entre -0.10 % y 0.39 %, inferior a los niveles observados en ese período en 2023.

Las tasas de inflación interanual registradas en los primeros meses del año 2024 se han mantenido en torno al rango meta de 4.0 % \pm 1.0 %. En promedio entre enero y mayo fue de 3.25 %, notablemente inferior al 5.82% registrado en ese mismo período de 2024. En mayo, esta tasa se ubicó en 3.20%.



Fuente: Elaborado por la DAM-VAES con datos del BCRD.

Los grupos de productos que más han incidido en la variación descendente de la inflación han sido *Comunicaciones, Prendas de Vestir y Calzado, Viviendas y Bebidas alcohólicas y Tabaco*. Sin embargo, el reto se mantiene para los grupos de productos de primera necesidad contenidos en el grupo *Alimentos y Bebidas no Alcohólicas*, cuyos aumentos en precios han tenido una incidencia en más de 1 p.p. sobre el nivel de inflación interanual.

Para mitigar los efectos de las presiones externas sobre el nivel general de precios, hasta el mes de mayo el gobierno había trasferido unos RD\$ 11 mil millones en subsidios, entre ellos subsidios a los combustibles, al transporte, a los alimentos y a los fertilizantes. Adicionalmente, se destinaron aproximadamente RD\$ 18 mil millones, en transferencia sociales como Aliméntate, Bono luz, Bonogás y otros.

Política monetaria

En el ámbito monetario, las políticas se mantuvieron estables, teniendo como resultado un debilitamiento previsible de los efectos de la postura menos restrictiva de mediados de 2023. **La tasa de interés de**

política monetaria (TPM) se ha mantenido invariable en un 7.00 %. Se recuerda que en 2023 las autoridades monetarias disminuyeron la TPM en cinco ocasiones, acumulando una reducción de 150 pbs, pasando de 8.50 % en mayo hasta llegar a un 7.00 % en diciembre, con el objetivo de dinamizar la economía, incentivar el consumo y el financiamiento para inversión de los agentes económicos. De igual manera, las autoridades monetarias introdujeron nuevas facilidades de liquidez. Como resultado, los préstamos del sistema financiero consolidado alcanzaron un monto de RD\$ 2,094,525.4 millones, destinándose el 96.0 % a la producción y al consumo.

Sin embargo, conforme se ha ido diluyendo el efecto de la bajada en la tasa de política monetaria y reduciendo la disponibilidad de recursos frescos, el costo del crédito formal ha verificado un gradual encarecimiento¹. Las tasas activa y pasiva promedio de la banca múltiple alcanzaron 15.41% y 9.27 % respectivamente, acercándose a niveles cercanos a los verificados en mayo de 2023 (15.64 % y 10.16 %, respectivamente).

A pesar de este entorno, **al mes de mayo los desembolsos de la banca formal crecieron en un 20.8 % interanual** (el total de la cartera alcanzó RD\$ 2,136.3 mil millones) **y de un 4.8 % con respecto a enero.** El mayor incremento se registró en los préstamos destinados a los sectores productivos (23.6 %). El 28.0 % de la cartera consolidada corresponde a préstamos destinados al consumo, el 17.6 % en la adquisición de viviendas, el 14.7 % al comercio por mayor y al por menor, y el resto en otras actividades productivas.

Hasta el mes de mayo los agregados monetarios continuaban expandiéndose a mayores tasas que igual periodo del año 2023: el medio circulante (M1) aumentó 8.5 % interanual, alcanzando un saldo de RD\$ 785,698.0 millones; la oferta monetaria ampliada (M2) alcanzó un saldo de RD\$ 1,990,944.0 millones (15.1 %); y el dinero en sentido amplio (M3) se expandió 15.0 %, registrando un saldo de RD\$ 2,694,918.2 millones.

Sector externo, reservas internacionales y tipo de cambio

En cuanto al sector externo, **los resultados preliminares del primer trimestre de la balanza de pagos registran un déficit de cuenta corriente de US\$ 395.4 millones, menor al déficit del primer trimestre de 2023** (US\$ 865.7 millones). Esta disminución significativa responde a la incidencia positiva que ha tenido el aumento en la entrada de ingresos provenientes del turismo (US\$ 3,196.0 millones), las remesas (US\$ 2,635.6 millones) e inversión extranjera directa (US\$1,280.9 millones). Es importante precisar que las remesas muestran por tercer año consecutivo un aumento sostenido para este periodo y unos US\$ 154.3 millones más que en el mismo trimestre de 2023.

El tipo de cambio respecto al dólar estadounidense registró una depreciación interanual de 7.4% y en mayo se ubico en RD\$ 58.73. Esto tiene como antecedente que en 2023 el ritmo de devaluación fue menor al 2 % y que la depreciación acumulada desde diciembre de 2022 hasta mayo de 2024 fue en torno al 5.5%. Como resultado, en mayo, el tipo de cambio real, indicador que procura medir el cambio en el poder de compra del peso dominicano, registró una depreciación interanual de 7.5 %. En la última revisión del panorama macroeconómico 2024-2028 se proyecta una tasa de cambio promedio de 59.95 RD\$/US\$ para el 2024 y una depreciación de 6.7 %.

¹En este sentido, asumiendo un sistema financiero patrimonialmente robusto por la capitalización de utilidades percibidas durante el año 2023, la expansión del crédito a los sectores productivos ya estaría financiándose con recursos propios de las entidades de intermediación financiera.

Al cierre de mayo, las reservas internacionales netas se colocaron en US\$ 13,931.3 millones, nivel que representa una cobertura de 6 meses de importaciones y un 11.1 % del PIB, superando en ambas medidas las recomendaciones de organismos internacionales de 10 % del PIB y al menos 3 meses de importaciones.

Balance fiscal

En el campo fiscal, para el periodo enero-mayo, **las medidas de ajuste como el manejo estratégico de la deuda y control del gasto han permitido la disminución del déficit fiscal**, el cual alcanzó RD\$ 40.4 millones o el 0.5 % del PIB estimado. Este nivel fue 0.13 p.p. menor que el déficit registrado en el mismo periodo de 2023. Por su parte el balance primario del Gobierno Central mostró un superávit de RD\$ 43.7 mil millones, equivalentes al 0.6 % de PIB.

Los lineamientos de política fiscal dominicana para este año 2024 se fundamentan en garantizar la sostenibilidad de la deuda pública, destinar los recursos públicos necesarios para fortalecer la recuperación económica, abordar la compleja coyuntura macroeconómica actual y satisfacer las demandas sociales prioritarias. Para la política presupuestaria del ejercicio fiscal del año, se prevén ingresos fiscales (sin donaciones) por un monto de RD\$ 1,185,625.6 millones², de los cuales se han recaudado el 34.8 % o el equivalente a RD\$ 412,808.9 millones entre enero y abril.

Hasta el mes de mayo se han destinado unos RD\$ 63,219.7 millones a proyectos de inversión pública. Entre enero y abril se han aprobado 323 nuevos proyectos, lo que representa un récord histórico de proyectos aprobados para el periodo. Un total de 157 de los proyectos aprobados corresponde al sector Educación, seguido de 87 en el sector Transporte, 28 relacionados con Viviendas y servicios comunitarios, 28 proyectos que responden a Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas, entre otros ([MEPyD](#)).

El reto de las reformas para un crecimiento más sostenido e inclusivo

Para convertir crecimiento en calidad de vida, la República Dominicana debe derribar un número importante de barreras estructurales como las restricciones de capital humano, la limitada competitividad de la economía en sectores más intensivos en conocimientos y tecnología, la insuficiencia fiscal, la insostenibilidad financiera del sector eléctrico, los bajos salarios, la limitada protección que ofrece la seguridad social y una serie de arreglos y capacidades institucionales que limitan las transformaciones y la modernización productiva.

La transformación del aula en un espacio efectivo de enseñanza y aprendizaje es probablemente el desafío más importante que enfrenta el país porque las limitadas habilidades humanas es la restricción más severa para el desarrollo y bienestar a la que nos enfrentamos. Esto está restringiendo severamente las capacidades de las empresas para crecer y volverse más productivas, las del Estado para ofrecer servicios de más calidad y de forma eficiente y la de las instituciones civiles para esos mismos fines. Todo lo anterior está impidiendo tener una economía de salarios más altos y empleos de más calidad. Para enfrentar eso, es indispensable invertir mucho más en formación docente, generar incentivos, penalidades y supervisión efectivas de maestras y maestros, lograr una revisión curricular continua y adaptativa a los cambios en el conocimiento, orientar más estratégicamente los programas de educación secundaria, técnica y universitaria y, sobre todo, que la ciudadanía asuma las demandas de una educación de calidad como el gran objetivo de estos tiempos.

² Ley No. 80-23.

La insuficiencia fiscal también necesita ser enfrentada, tanto por el lado de los gastos como por el de los ingresos. Sin capacidad fiscal, las tan demandadas calidad y cantidad de servicios públicos e infraestructura no podrán ser enfrentadas con efectividad. Reducir el gasto improductivo o poco efectivo debe ser una tarea continua. Para ello, es indispensable hacer evaluaciones rigurosas y continuas de programas y proyectos que permitan tomar decisiones. También hay que repensar las estructuras institucionales del Estado en busca de eficacia (logro de los objetivos) y eficiencia (mayor producción pública con menor costo) a través de las fusiones, las separaciones y especializaciones o el traspaso o delimitación más clara de funciones.

No obstante, incrementar los ingresos es ineludible. Esto supone una expansión de la base tributaria, una racionalización de los incentivos que se otorgan a los sectores productivos, un decidido robustecimiento de la administración tributaria que logre reducir el incumplimiento y un esfuerzo, a través de incentivos y controles, por incrementar el número de pequeñas empresas que tributan y/o sirven de agentes de retención.

Reformar la gestión en la distribución de energía para incrementar las cobranzas y transitar hacia la sostenibilidad financiera de la distribución de energía representaría un notable alivio para las finanzas públicas debido al peso que representa el subsidio público. Además, contribuiría a un uso más eficiente de energía. Las piezas clave de esas reformas son mayores inversiones en redes e infraestructura de distribución y comercialización, una gestión renovada y mucho más efectiva de las empresas distribuidoras y reestructuración y ajustes tarifarios.

La reforma laboral y de los mecanismos de ajustes salariales es otra de las reformas relevantes. Después de más de treinta años de implementación, es evidente que el Código de Trabajo requiere ser modernizado, adaptándolo a las nuevas realidades de las relaciones laborales y fortaleciendo los mecanismos de protección de trabajadoras y trabajadores cuyos derechos no están adecuadamente resguardados en la actualidad. También hay espacio para mejorar la forma en que se hacen los ajustes periódicos de los salarios mínimos a fin de garantizar aumentos reales en el poder de compra de éstos. Es bien conocido que la pieza de la discordia es la figura de la cesantía, la cual ha amenazado con convertirse en rehén en la negociación. Sin embargo, el resto de las transformaciones que están sobre la mesa bien valen un pacto para la reforma.

Por último, **el sistema de la seguridad social también merece ser reformado** para aumentar la cobertura de servicios y medicamentos, reducir el gasto directo de los hogares en salud e incrementar las pensiones esperadas. Para lograr los resultados es necesario impulsar el primer nivel de atención en salud, incrementar el financiamiento tanto público como privado, así como de mayor capacidad regulatoria por parte del Estado en la cantidad y calidad de los servicios provistos por proveedores públicos y privados.



 MINECONOMIARD | <https://mepyd.gob.do/>
#somoseconomía #somosplanificación #somosdesarrollo

